PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 20.470.-

POR EL CUAL SE TRASLADA FUNCIONARIO.-

Nº 886.

Asuncion, 19 de Junio de 1.947.-

Por razones de mejor servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1o.- Trasladase al Inspector ad-honorem de Consulados Señor Capitan (S.R.),don Francisco Montanaro,en el mismo caracter en los Consulados de Corrientes y Misiones (Rep.Argentina).-

Art.2o.- Comuniquese,publiquese y dese al Registro Oficial.